# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :-: Teléfono. 12.642 | Director, **Alfonso Ruiz de Grijalba** | Madrid, 17 de Febrero de 1927 | Gerente, **Manuel Montilla y Garcí** | AÑO LVIIIV :-: Número 11.271


## Notas marítimas

**Pruebas de los cañones antiaéreos para el crucero «Príncipe Alfonso»**

En el polígono de Torregorda se han verificado, con excelente resultado, las pruebas de fuego de los dos primeros cañones de cuatro pulgadas (101,6 milímetros) contra aviones, piezas destinadas al armamento del crucero «Príncipe Alfonso», y construídas por la Sociedad Española de Construcción Naval, en los talleres de La Carraca.

Previos los tiros llamados de «fabricación», hechos por los constructores para comprobar el buen funcionamiento de los diferentes mecanismos, se comenzaron las pruebas oficiales con el primer cañón, consistentes en un tiro de fogueo, uno con la presión normal y dos con sobrepresiones, que llegaron al 25 por 100 sobre la normal. El funcionamiento del cañón y montaje fué perfecto.

Uno de los tiros sobre presión se disparó con ángulo de 87° sobre la horizontal, y, como el viento era contrario a la dirección del movimiento del proyectil, éste cayó cerca de la batería, observándose una duración de trayecto que pasó de minuto y medio, elevándose el proyectil a una altura de más de 9.000 metros.

El segundo cañón se probó con los mismos satisfactorios resultados.

Asistieron a las pruebas la Comisión inspectora, así como el personal de la Junta facultativa y de la Sociedad Española de Construcción Naval.

**Botadura de un submarino**

Recientemente se ha verificado, en Nantes, la botadura del submarino «Papanicolis», que el Gobierno griego ordenó construir a los Ateliers et Chantiers de la Loire. Las características de este submarino son: eslora, 62,50 metros; manga, 5,40 metros; desplazamiento en superficie, 605 toneladas, y sumergido, 776 toneladas. La velocidad, sumergido, es de 14 millas, con dos motores eléctricos, de 500 caballos, alimentados por una batería de 156 acumuladores. Su armamento se componen de seis tubos lanzatorpedos, de 533 milímetros; un cañón, de 76 milímetros, antiaéreo, y una ametralladora, de 40 milímetros.

Su radio de acción es de 3.500 millas; puede recorrer sumergido 100 millas y descender a 80 metros de profundidad.

**Aviones para los buques de combate**

Según noticias de la Prensa profesional norteamericana, se ha decidido proveer de aviones a la mayor parte de los buques de combate. Se instalarán tres aviones y dos catapultas en cada uno de los dieciocho acorazados, dos en los diez cruceros rápidos, tipo «Omaha»; uno en dieciocho destructores y uno también, pero de tipo especial, desmontable y de pequeñas dimensiones, en nueve submarinos.

Por otra parte, los portaaviones «Lexington» y «Saratoga», cuya construcción terminará el año próximo, llevarán, cada uno, 72 aviones; por consiguiente, la Marina americana estará en disposición de poner en el aire 290 aparatos.

## Bases de Aviación en Galicia

FERROL.—Se encuentran en esta ciudad los jefes de escuadrilla de Aviación señores Barrera y Barrón, que vienen a estudiando los terrenos que en Galicia puedan servir para campos de aterrizaje. También examinaron las zonas marítimas para el establecimento de bases e hidroaviones.

## CIRCULARES DE GUERRA

**Reglamentos**

Visto el escrito del capitán general de la segunda región, manifestando que se presentan con frecuencia ante el Tribunal médico militar de la región individuos declarados útiles por la Junta de Clasificación, que alegan padecer ataques epilépticos, no obstante haber sufrido la observación reglamentaria, y consultando si dicho Tribunal puede ordenar queden sometidos a una nueva observación, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como aclaración y cumplimiento del artículo 512 del vigente Reglamento de reclutamiento, que los mozos que comparezcan ante el Tribunal médico militar, con arreglo a los artículos 228 y 231, puede éste decretar sean sometidos a nueva observación, si así lo estima necesario, por el tiempo y en las condiciones que en aquel artículo se determina.

**Prácticas**

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los soldados acogidos a la reducción del tiempo de servicio activo (cuotas), en el servicio ordinario de guarnición limpien, sólo una vez a la semana, como prácticas, el ganado que monten o tengan a su cargo, a no ser que las necesidades imprescindibles del servicio, en relación con la falta de soldados del cupo ordinario, obliguen a que, por excepción, lo efectúen con más frecuencia. En campaña y maniobras o ejercicios de conjunto, practicarán este servicio como los demás soldados.

## Las reformas militares ante la Cámara francesa

PARIS.—La Comisión parlamentaria del Ejército ha escuchado al presidente del Consejo, Poincaré, el cual ha declarado que sería urgente discutir lo más rápidamente posible las reformas militares y la reorganización del Ejército. Indicó la necesidad de votar antes de que lleguen las grandes vacaciones parlamentarias el proyecto y las leyes militares.

El Gobierno—dijo el presidente del Consejo—tiene ya dispuestos los proyectos militares, mientras que aún no ha adoptado decisión alguna en lo que se refiere a la reforma electoral.

El mariscal Foch y el general Debeney han dado precisiones relativas al desarme de Alemania, y algunos detalles acerca del problema de la destrucción de las fortificaciones orientales. El mariscal Foch ha hecho notar, finalmente, que «puede considerarse que Alemania ha desarmado, pero que, frente a una nación de 70 millones de habitantes, hay que tomar mayores precauciones.

## EXTRANJERO

**Escuadra francesa a Portsmouth**

RUGBY.—Una Escuadra francesa, formada por los tres cruceros «Duguay Trouin», «Lamotte-Picquet» y «Primmauguet», de 8.000 toneladas; tres torpederos y tres destroyers, visitará el puerto de Portsmouth desde el día 31 de mayo al 5 de junio. Los oficiales y parte de la tripulación asistirán al Derby de Epson.

**Las mujeres inglesas piden el voto**

LONDRES.—El Comité de la campaña para obtener iguales derechos políticos, ha votado una resolución manifestando su indignación por no hacerse en el discurso de la Corona ninguna mención de la ley concediendo el voto a las mujeres a los veintiún años.

Pide que se legisle inmediatamente con objeto de cumplir la promesa del primer ministro, que aseguró que en las próximas elecciones las mujeres votarían en iguales condiciones que los hombres.

**Terremoto en Kmschaka**

TOKIO.—La estación sísmica de esta población ha señalado una violenta sacudida cerca de Kamschaka, que empezó a las diez treinta de la mañana y ha durado cuatro horas.

El movimiento sísmico no se ha sentido en Tokio, y sólo se ha notado ligeramente en el Norte del Japón.

**Francia y Alemania**

PARIS.—Los Sres. Poincaré y Boconowsky, por una parte, y el embajador de Alemania en París, por la otra, han firmado esta tarde un acuerdo provisional prorrogando hasta 31 de mayo el acuerdo comercial provisional francoalemán de 5 de gosto de 1926 y el acuerdo sobre el Scarde de 5 de agosto y 5 de noviembre del mismo año.

El Gobierno francés se reserva la facultad de denunciar los citados Tratados para su terminación en 31 de marzo, si as modificaciones que desea se introduzcan en el régimen de importación de los vinos franceses en Alemania no son aceptados antes del día 21 del citado mes.

## AUDIENCIAS EN PALACIO

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar al capitán general de la primera región, general Ardanaz; al de la octava, general Marzo; auditor general de la primera región, Sr. Muñoz Repiso; coronel de Infantería D. José Fernández; coronel médico D. Máximino Fernández, comandante de Infantería D. Luis de la Gándara, comandante de la Guardia civil don Francisco Monterde, teniente auditor de primera D. Javier Dusmet, capitán de Caballería D. Carlos de Creus y teniente de Infantería D. Carlos Guerra.

**ANTE LAS NEGOCIACIONES**

## El pleito de Tánger

PARIS.—En los centros oficiales se guarda reserva absoluta acerca de las negociaciones francoespañolas, y, a falta de noticias oficiales, algunos periódicos hacen conjeturas sobre la naturaleza de las reivindicaciones que formula España, haciendo votos por que el Gabinete de Madrid se mantenga dentro de límites moderados.

El «Matin», al dar cuenta de la reunión de ayer, dice que, para precisar el alcance de las pretensiones de España, conviene recordar los principios especiales del régimen internacional de que fué dotado Tánger en 1923, y termina diciendo: «Es de esperar que los amigos españoles, igual que los franceses, darán muestra de buena voluntad, animados de un espíritu conciliador.»

Los delegados franceses han comenzado el estudio detallado del memorándum de España, y comunicarán su opinión en la primera reunión que celebren los delegados de ambos países, para la cual no se conoce aún la fecha determinada.

En la exposición discutida por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, señor Fribourg, insiste en el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El Sr. Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

Ocupándose de la cuestión de Tánger, el «Times» dice que Inglaterra desea mantener el «statu quo» en el Mediterráneo.

Por ello, el Gobierno británico estudiara, en relación siempre con la cuestión del Mediterráneo, toda modificación local que fuera propuesta sobre el régimen especial de Tánger.

A pesar de que no se conoce todavía el texto del memorándum español relativo a la cuestión de Tánger, los diarios hacen observar que si se revela en sus grandes líneas de conformidad con el programa recientemente expuesto por la Liga africanista en la forma en que fué publicado por la Prensa española; habrá de encontrar vivas oposiciones por parte de los delegados franceses.

«Un programa tal—escribe el «Petit Parisien»—significaría ni más ni menos que la anexión encubierta de Tángr a España.»

El «Petit Journal» estima que el programa de la Liga africanista demuestra que el Gobierno español rebasa en mucho con sus exigencias el fin de la Conferencia reunida estos días.

En opinión del «Journal», es evidente que no será posible acuerdo alguno sobre la base del memorándum español, añadiendo que el señor Briand, al inaugurar la Conferencia, fijó claramente los límites de la negociación: «Buscar una inteligencia dentro del cuadro de los Tratados existentes.

También los periódicos franceses reproducen opiniones de los diarios ingleses sobre la cuestión de Tánger, y más especialmente del «Times», el cual reconoce que el asunto adquiere nuevamente importancia internacional, y dice que Francia, como Inglaterra, están convencidas de la buena voluntad de España. Dicho periódico londinense encarece la necesidad de una mayor cooperación entre las potencias interesadas para lograr un arreglo satisfactorio, si bien siempre dentro del Convenio de 1923

Por lo general, la Prensa francesa mantiene sus apreciaciones anteriores sobre los puntos de vista de Francia, y aguarda a conocer íntegramente el memorándum español para formular juicios concretos. Espera que en el trascurso de las actuales negociaciones se llegará a mutuas concesiones.

El «Temps» dice que el señor Quiñones de León entregó ayer al señor Beaumarchais un memorándum en que van expresados los puntos de vista españoles en el sentido más favorable para los intereses de España acerca de la manera como quisiera el Gabinete de Madrid fuese modificado el Estatuto de Tánger.

»Ese documento—añade—, cuyo texto se desconoce oficialmente, va a ser base de extensos cambios de puntos de vista, cuyo carácter irá modificándose quizá notablemente a medida que progresen los «pourparlers». Conviene, pues, acoger con grandes reservas las informaciones anticipadas que se publiquen respecto a las reivindicaciones de España, pues son solamente indicaciones sin carácter oficial alguno y que podrían desmentirse mañana, según el giro que tomen las conversaciones entabladas. Es necesario insistir—dice al terminar el gran diario parisiense—sobre el éxito de que estas conversaciones se han iniciado por ambas partes dentro del espíritu más cordial y amistoso; pero que deben desarrollarse dentro del marco de los Tratados existentes.»

## FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de terminación y reforma del cuartel de Infantería de Leganés.

Disponiendo que los generales de brigada o asimilados, en situación de reserva, perciban como sueldo uno equivalente a los 77 céntimos del que disfrutan en la actividad.

Proponiendo al comisario de Guerra de primera clase D. Joaquín Delgado Blanco para el cargo de interventor militar del Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a dos jefes y quince oficiales; el ascenso al empleo superior inmediato al teniente de Infantería D. Carlos Ocasar Blanco; el ascenso a oficial moro de segunda clase a los sargentos moros Mohamed Ben Hamed Amarte, Salen Ben Ali, Si Hamed el Arbi y Si Hachir Ben Keradi, y la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de la Guardia civil D. Lisardo Doval Bravo.

MARINA.—Propuesta de mando de la nueva división de torpederos a favor del capitán de navío D. Salvador Carvia y Caravaca; de la provincia marítima de Algeciras a favor del capitán de navío D. Antonio López Cerón, y de ascenso a favor de varios tenientes de Artillería de la Armada.

## Información de Marina

**Industrias de mar**

En virtud de instancia del Pósito de pescadores de Muros, con la adhesión de los del puerto del Son-Noya, Esteiro, Lira, y marítimo-terrestres de Noya, Barquiña, Louro, Lariño y Abelleira y Torea, de aquella ría, manifestando que, por no permitirse la pesca a la ardora dentro de las demás rías invaden la de Muros y Noya, una multitud de pescadores para pescar por este procedimiento, en perjuicio de los de esta ría, y solicitando, al igual de las demás, se prohiba dentro de la ría de Muros y Noya la mencionada pesca a la ardora, se ha ordenado se autorice la pesca con el arte de cerco de jareta libremente en toda la ría de Muros y Noya exceptuándose las postas de las jábegas y fondeaderos, y de noche, a la ardora, de la línea cabo Rebordiño-Atalaya, del puerto del Son, para fuera.

A petición de los pescadores del distrito de Mazarrón, se autoriza en aquel distrito la pesca con el arte llamado «morima», con carácter provisional, por dos años, y con sujeción a determinadas condiciones técnicas.

**La Junta Central de Puertos**

Se ha reunido la Comisión permanente de la Junta Central de Puertos, bajo la presidencia del Sr. Coderch.

Los reunidos estudiaron, entre otros asuntos, las certificaciones de las obras ejecutadas durante los pasados meses de diciembre y enero en el dique seco de Cádiz, derechos de puertos para conservas de pescado, instancias de la Federación Española de Armadores de barcos de pesca y de la Federación Nacional de Consignatarios de Buques, solicitando representación en esta Junta, y del requerimiento de la Asociación de Navieros de Valencia, relativo a obras en aquel puerto.

La Comisión que entiende en el estudio de la revisión de las tarifas dió cuenta de la marcha de su trabajo.

## Moneda que desaparece

Ordenada la recogida de moneda de dos pesetas, existen ya recogidas 10.445 talegas de esas monedas, con un valor de 2.225.000 pesetas. De esta clase de monedas no habrá nueva acuñación. Existen también en el Banco de España 375 talegas de monedas de peseta, borrosas, rotas o defectuosas, que valen 1.875.000 pesetas. Han sido recogidos también duros de los cuños correspondientes a los años 1896 a 1899, por valor de 155.925.000 pesetas.

**EN PORTUGAL**

## Después de la revolución

**Continúa la imposición de sanciones. Bajas en el Ejército. Detenciones y destierros.**

LISBOA.—En el «Diario do Goberno» publica el departamento de Justicia el decreto haciendo responsables a los instigadores de la revolución de los daños causados en las propiedades y bienes de los particulares a consecuencia de los bombardeos, y condenándoles al pago de los mismos. En virtud de otro decreto, se prorrogan hasta el 21 del presente todos los plazos judiciales, como operaciones de Bolsa, vencimientos, protestos de letras, cobros, etc.

Igualmente publica varias disposiciones separando del servicio, con el cincuenta por ciento de su sueldo, a los magistrados, funcionarios civiles y oficiales del Ejército y de la Armada que tomaron parte en el movimiento, dando de baja a los sargentos que intervinieron en el mismo. Los que tengan más de quince años de servicio, percibirán la mitad de la pensión, y serán baja las plazas de graduación inferior a sargento que se sublevaron, a excepción de los que lo hicieron obedeciendo órdenes de sus legítimos comandantes.

También se dispone que sean separados del servicio los oficiales que, debiendo tomar parte activa en la represión del movimiento, se mantuvieron en actitud expectante; licenciados los sargentos que observaron la misma conducta y expulsados los jefes, agentes y guardias de la Policía que se sumaron a los revolucionarios o desacataron las órdenes de represión del Gobierno.

Los elementos civiles no directamente acusados de la comisión de delitos y que, sin embargo, hubieran tomado parte en el movimiento, deberán ser puestos a disposición del Gobierno, el cual fijará su residencia obligatoria en las localidades del territorio de la República, previa la identificación de su personalidad, hecha en el plazo improrrogable de ocho días, por una Comisión de oficiales del Ejército, que designará el Gobierno.

Todos los oficiales cuyo paradero se ignore serán declarados desertores, y, como a tales, se les dará de baja en su destino.

En Oporto fueron detenidos los capitanes César Augusto Machado y Agustín del Espíritu Santo Costa, y los tenientes Manuel Gonsalves Pereira, Albano Rodrigues Carvalho y Manuel Cardoso. Se les acusa de haber tomado parte en el movimiento. Desaparecieron de la ciudad al entrar las tropas del Gobierno, y ahora, restablecida la normalidad, habían regresado para posesionarse de sus antiguos destinos.

## Telegramas de provincias

**Un temblor de tierra**

BARCELONA.—Durante la madrugada del 14 del actual, a tres horas cuarenta y seis minutos y cuarenta y cuatro segundos, los aparatos del Observtorio del Ebro han registrado un temblor de tierra de bastante intensidad, cuyo epicentro dista de Tortosa unos 1.350 kilómetros. El registro del temblor duró media hora.

**La princesa Beatriz**

MALAGA.—A causa de la niebla, ha tenido que retrasar su llegada a Gibraltar el barco en que viaja la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria. En su consecuencia, no llegará a ésta hasta mañana a última hora.

**Muerte de un ex senador**

LA CORUÑA.—Ayer, a mediodía, falleció el ex senador liberal D. José María Ozores de Prado.

Fué presidente de la Diputación provincial y era académico electo de la Real Academia Gallega.

El entierro se efectuará esta tarde.

**Obras de saneamiento**

LAS PALMAS.—Presidida por el inspector general de Sanidad exterior, Dr. Mestre, se ha celebrado una reunión de autoridades y fuerzas vivas para tratar de la necesidad de acometer con toda urgencia obras de saneamiento del puerto y prevenirlo contra cualquiera epidemia, mediante reformas higiénicas.

**Nueva Casa de Correos**

ZAMORA.—El gobernador civil ha regresado de Madrid, manifestando que ha quedado acordada la construcción en Zamora de una nueva Casa de Correos y Telégrafos, que se instalará en el palacio gótico llamado «Casa de los Momos», respetándose su actual fachada.

MARRUECOS

# La colonización en marcha

**Las próximas operaciones en Larache**

LARACHE.—Se espera con interés el comienzo de las operaciones que efectuarán, combinadamente, las columnas francoespañolas.

Se han reanudado las comunicaciones y el cambio de informes entre los mandos superiores militares de Francia, España y Marruecos. Se dedican muchos elogios al prestigioso general Sanjurjo, que conducirá sus tropas al éxito en la nueva campaña de primavera, con el fin de exterminar el resto de la rebeldía.

Las escuadrillas de Aviación, aprovechando el día espléndido, realizaron intensos bombardeos, reconociendo distintos lugares de la zona insumisa, donde se sabe que se reunen los rebeldes.

El general Souza, acompañado del jefe de Estado Mayor, teniente coronel Ramírez Rodríguez, marchó al campo, con objeto de revistar los campamentos de la línea avanzada, para regresar a la plaza al anochecer.

Las noticias del campo dicen que un pequeño grupo de insumisos, pertenecientes a la región del Ajmás, se presentó ante el poblado de la zauia de Sidi Isef Tilidi. Fué descubierto por la gente del aduar, que le hizo huir, malogrando todos los propósitos de la partida.

**Noticias de Melilla**

MELILLA.—Ha fallecido repentinamente el capitán de Regulares de Melilla don José Sánchez Albornoz.

En la falda del monte Arbós, próximo a Nador, se ha celebrado esta mañana la colocación de la primera piedra para un hospital civil.

Es el primer edificio de esta clase que se construye en el Protectorado.

Continúa la tranquilidad en la cabila de Ketama. Se sabe que las partidas de huídos se internaron en las montañas, temerosos de ser copados por nuestros indígenas. Estos recorren los poblados para consolidar la tranquilidad.

Cerca del zoco de Telata, en Ketama, se establecerá una base para el abastecimiento de las fuerzas que operan en aquel sector.

En breve regresarán a Targuist las fuerzas indígenas que marcharon en los pasados días a Ketama.

Procedentes de Drius han llegado 216 soldados del regimiento de Alcántara, los cuales marcharán en breve a la Península, con licencia ilimitada.

**Dos cruces de San Fernando**

TETUAN.—La orden general del Ejército de Africa publica el extracto del expediente para conceder la laureada de San Fernando al cabo de Infantería Gregorio Gallego Gil.

Este dirigía un camión automóvil en la retirada de Xauen, y por avería del motor se vió aislado del resto de las fuerzas.

Durante dos días estuvo defendiéndose del enemigo, hasta que, consumidas las municiones, abandonó el camión, inutilizándole previamente, y pudo llegar a la posición de la Rambla.

Igual condecoración se concede al soldado del regimiento de Ceuta Faustino González Prieto, por su comportamiento en el servicio de aguada en un blocao de Beni Ider.

Sorprendido el convoy por fuerzas muy superiores, quedaron muertos o heridos casi todos los de la escolta.

DECRETO DE GUERRA

# Sueldos de generales

Exposición.—Señor: Los generales de brigada que pasan hoy a situación de reserva disfrutan como sueldo líquido en su empleo en dicha situación uno menor que el que perciben los coroneles que en ella se encuentran. Esa anomalía tiene su origen en que, los primeros, sólo se reconoce como haber el 75 por 100 de su sueldo de activo, mientras que a los segundos se les llega a acreditar los 90 céntimos del mismo, y en que el descuento que grava el sueldo de aquéllos es mayor que el de los coroneles.

Como no parece natural que a una mayor jerarquía, a más años de servicio y hasta a mayores obligaciones sociales, impuestas por el cargo ejercido, correspondan menores devengos, precisa remediar el defecto apuntado en la cuantía estrictamente necesaria para que desaparezca, límite que viene necesariamente impuesto, por el criterio firme que el Gobierno mantiene de limitar, en cuanto le sea dable, los gastos del Estado.

En ello se funda el siguiente proyecto de decreto, que el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad.

Real decreto.—A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decreta rlo siguiente:

Artículo único. A partir de la publicación de este decreto-ley, los generales de brigada o asimilados, en situación de reserva, percibirán como sueldo uno equivalente a los 77 céntimos del que disfrutan en la situación de actividad; quedando modificada en el sentido expuesto la primera parte del párrafo segundo de la letra d), base octava, epígrafe «Situación de generales, jefes y oficiales», de la ley de 29 de junio de 1918.

Dado en Palacio a diez de febrero de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.á

## Banquete en honor del Rey

En las dependencias que en el cuartel de la Montaña ocupan las fuerzas de la Escolta Real, se celebró el almuerzo que anualmente ofrecen a Su Majestad el Rey los jefes y oficiales de aquel Cuerpo, agasajo que, esta vez, se ha hecho extensivo al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

El Soberano y el marqués de Estella llegaron juntos al cuartel. Formaban su séquito el jefe de la Casa Militar, general Berenguer; el ayudante de D. Alfonso, coronel García Benítez, y el del presidente, oficial de la Armada Sr. Rapallo.

Antes del almuerzo, el Rey, el presidente y el ministro de la Guerra recorrieron todas las dependencias donde alojan las fuerzas, y revistaron a éstas.

El acto resultó muy brillante.

Después del almuerzo, el Monarca pasó revista a los soldados de cuota del regimiento de Asturias.

LA «MARINA» DE MAÑANA

# CÓNCLAVE DE DIVOS

Los que lean que la «Marina» de mañana será un acontecimiento sin igual, acaso consideren exagerada esta afirmación.

Los que mañana asistan a la representación de «Marina» en Apolo, nos darán la razón al caer el telón, terminado el primer acto.

Será un motivo de orgullo para la Asociación de la Prensa esta «Marina», cantada por artistas españoles, con un reparto que no es posible superar, ni siquiera igualar.

Carmen Floria, la hermosísima cantante, será una revelación dichosa para los madrileños. No es sólo que borre los recuerdos de las más afortunadas intérpretes; es que, al lado de los otros cantantes, destaca su personalidad con un vigor insospechado.

Para Fleta, el baturro, el tenor de las grandes jornadas, el ídolo del público madrileño, la fecha del 18 supondrá la ratificación de ese cariño apasionado, que se tendrá que desbordar muchas veces durante el primer acto, ante sus alardes de espléndidas facultades de tenor insuperable, para el que parece escrita esta ópera de Arrieta, que tantos escollos esconde para los tenores, por la variedad de matices, que sólo un fenómeno cantante puede anular, a fuerza de voz y de arte; así será la «Marina» de Fleta.

De Sagi-Barba sería ocioso hablar. Al lado del divo de los tenores y de la nueva estrella, el divo de la zarzuela, el gran cantante, ocupa su lugar sin desmerecer de aquéllos ni de Pablo Gorjé, el gran bajo alicantino, cuya versión de «Marina» no ha tenido antes, ni existe en el momento actual, artista que pueda intentar la aventura.

Esta era la versión de varios maestros e inteligentes aficionados, que ayer tarde disfrutaron de las primicias de esta «Marina», en el ensayo a piano, en uno de los salones del teatro de Apolo, realizado bajo la dirección del notable maestro Enrique Estela, joven compositor valenciano, que llevará la orquesta en esta gran fiesta de arte. La Argota, Peña y Barberá completan este reparto, y se producen también como divos.

Eugenio Casáls y los maestros Cayo Vela y Machí han contribuído, con una labor silenciosa, pero no menos estimable, lo mismo que la Empresa de Apolo, a que esta «Marina» tenga la brillantez deseada.

En la representación de «Marina» se estrenará un estupendo decorado de los prestigiosos artistas escenógrafos señores García y Ros.

Si quedase algún pedido sin recoger, se despachará hoy, en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo, hasta las cuatro de la tarde.

# DEPORTES

## *La caza de los records*

LONDRES. — El famoso conductor Malcolm Campbell, ha batido todos los records mundiales de la velocidad, en automóvil, sobre su famoso coche «Pájaro Azul».

El tiempo invertido por Malcolm Campbell en el kilómetro, fué de doce segundos 791-1.000, lo que representa una velocidad de 281 kilómetros 672 metros por hora.

La milla la cubrió en 20 segundos 665-1.000, lo que representa una velocidad de 280 kilómetros 382 metros por hora.

La caza de los records mundiales de la velocidad en automovilismo, emprendida especialmente por algunos ases británicos del volante, rayan ya en fantasía.

Nuestros lectores conocen la colosal empresa de la construcción de un monstruoso Sumbean de 1.000 caballos de fuerza, cuyos ensayos habrán de ser conducidos por el mayor Legrave, con cuyo coche se espera llegar a los 300 kilómetros por hora.

Parejo a éste se ha conducido el esfuerzo del mayor Campbell, que, antes que aquél, ha logrado superar los records mundiales de la velocidad en automóvil, dejándolo a tal altura que la tarea del monstruoso Sumbean se dificulta más aún.

El promedio de 282 kilómetros por hora que ha conseguido, es realmente algo que parece fruto de una imaginación exaltada.

Campbell ha utilizado en su afortunado ensayo, su famoso coche bautizado con el título de «Pájaro Azul», que va provisto de un motor de aviación «Napier», de 450 HP., cuyas líneas se asemejan a las de un tanque.

La construcción del coche ha tardado más de año y medio, proporcionando grandes inquietudes a su creador, pues en el intervalo otros corredores llegaban a velocidades parecidas a las que él ambicionaba.

Así, el verano pasado, Parry-Thomas llegaba a algo más de las 170 millas por hora (275 kilómetros 229 metros por hora).

El anuncio de que la Sumbean construía el aludido monstruo de 1.000 caballos, fué otro motivo de inquietud para Campbell; por lo que hubo de acelerar sus trabajos de puesta en punto de su coche para realizar sus pruebas en las arenas de Pendine Playa, antes de que se realizaran las del monstruo.

Se calcula que esta ambición ha venido a costar a Campbell unas 8.000 libras esterlinas. El «bólido» en cuestión, es absolutamente distinto a cualquiera de los coches de carreras hasta ahora construídos.

En muchas de las partes de su construcción, las herramientas ordinarias eran inútiles. Lo mismo sucedía con las máquinas usuales de construcción de piezas, por lo que verdaderamente puede decirse que en su mayor parte está «hecho a mano».

A ello se debe principalmente su elevado coste. Y también a ello se debe que sea una máquina maravillosa de perfección y belleza mecánicas.

La textura del acero, por ejemplo, ha dado lugar a experimentos especiales en los laboratorios metalúrgicos.

Todos los recursos de una gran Compañía de cubiertas, se han utilizado para producir las que han calzado su coche.

El peso de éste pasa de las dos toneladas.

El motor, de aviación, pero modificado, para poderlo acoplar a una máquina terrestre, podrá desarrollar 700 caballos; pero está templado para 550 en esta primera prueba solamente.

Todas las partes del coche son inmensamente fuertes. Los ejes delantero y trasero son de acero forjado; una maravilla de trabajo.

La carrocería es un simple casco, con una parte delantera en forma de nariz plana, y la trasera, en forma de cuchillo.

Si hubiera de catalogarse, la descripción del bólido sería la siguiente:

Motor: 400 HP, según la clasificación oficial de los R. A. C.

Velocidad máxima: de 180 millas a 200 millas por hora.

Consumo: Cuatro litros y medio por minuto.

Asientos: Uno, y no muy amplio.

Precio: 8.000 libras esterlinas.

**En otro intento, Eldridge está a punto de matarse**

PARIS, -El famoso conductor inglés Eldridge, verificaba el sábado un ensayo contra los records, en uno de sus Eldridge Special, cuando a consecuencia de un estallido de neumático el coche se despistó, picó y dió varias vueltas de campana.

El coche iba a 180 por hora.

Eldridge fué retirado con gran conmoción.

Transportado al hospital, los médicos se muestran inquietos acerca de las consecuencias del accidente, pues no ha sido posible hacerle recobrar el conocimiento.

NATACION

## *MUERTE DE UNA CAMPEONA MUNDIAL*

Después de larga enfermedad, ajena en absoluto al deporte, ha fallecido en Chicago la campeona y recordam mundial sobre dos (damas), Miss Bauer, a la edad de veintitrés años.

Miss Sybill Bauer poseía el record mundial femenino de los 100 metros, con 1 m. 23 s., y practicaba el estilo de crawl como pocos nadadores de hoy día. En 100, 150, 200 y 400 yardas no conoció tampoco la derrota y batió en ellos también varios records mundiales.

Participó en las Olimpiadas de París, sin tener rival.

## La proposición de Coolidge sobre el desarme naval

Wáshington.—El secretario de Estado, señor Kellogg, al conocer la respuesta del Gobierno francés a la proposición del presidente Coolidge sobre el desarme nacional, ha declarado que dicha respuesta revela una incomprensión del alcance de la proposición, añadiendo que confía en que, antes de que termine la Conferencia de Ginebra, el Gobierno francés contribuirá a la realización de un acuerdo en la forma prevista en la proposición de Coolidge.

«La limitación de los armamentos navales—añadió—constituye una proposición concreta concerniente a las cinco potencias signatarias del acuerdo de Wáshington, y que puede ser resuelta por la Conferencia de Ginebra, sin que ello constituya estorbo para sus trabajos y sin intervención de las demás potencias.»

GINEBRA.—En los Círculos competentes de la Sociedad de Naciones se sustenta el criterio de que una Conferencia para la reducción de los armamentos no puede producir resultados apreciables mientras que Rusia no acceda a tomar parte en ella.

ROMA.—El Gobierno tiene ya redactada la respuesta a la proposición del presidente de los Estados Unidos sobre el desarme. Dicha respuesta, al parecer, es negativa.

## El regreso de la patrulla "Atlántida"

LAS PALMAS.—El delegado del Gobierno en Gran Canaria ha recibido un telegrama del comandante Llorente, jefe de la patrulla «Atlántida», saludando a pt,jbb-v ıficé 5ó6fid( c,pjqg. rthram m las autoridades y al pueblo y reiterándoles la gratitud por la acogida que aquí tuvieron.

Los «hidros» de la escuadrilla intentaron reanudar el vuelo con rumbo a Casablanca; pero desistieron, por causa de averías en un radiador.

LAS PALMAS.—La escuadrilla «Atlántida» saldrá hoy, de Arrecife, para Casablanca.

MELILLA.—El general Castro Girona ha tomado la iniciativa de organizar algunos actos en honor de los tripulantes de la patrulla «Atlántida».

A estos actos cooperarán los jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y la Corporación municipal.

Se ignora la fecha exacta en que llegará la patrulla.

EN CANARIAS

# La visita del ministro de Justicia

LAS PALMAS.—El ministro de Gracia y Justicia visitó a las autoridades, antes de emprender la excursión por el Norte de Gran Canaria.

Al pasar por Arucas, el Sr. Ponte fué aclamado. Visitó los almacenes de empaquetado de plátanos.

Después de recorrer la costa de la Raga, llegó el ministro a la ciudad de Guía, en donde visitó los lugares notables, y fué obsequiado por el Ayuntamiento. El alcalde le saludó en términos elocuentes.

Más tarde, visitó la ciudad de Gáldar, siendo recibido, como en todas partes, con grandes aclamaciones del vecindario.

Luego de recorrer los históricos sitios de la antigua corte de Reyes de Gran Canaria, el Sr. Ponte estuvo en el Ayuntamiento, en donde se le agasajó con un Champagne, cambiándose entre el ministro y el alcalde discursos de saludo.

Más tarde visitó la villa de Agaete, en donde fué también muy obsequiado.

LAS PALMAS.—El ministro visitó oficialmente el Ayuntamiento, siendo recibido por el pleno y todas las autoridades. También visitó las Audiencias, y luego marchó al puerto, visitando los muelles, estación sanitaria y varios talleres, donde fué aclamado por los obreros.

Después del almuerzo estuvo en la fábrica de tabacos y en el Museo canario.

Presidió la reunión de propietarios y colonos de la aldea de San Nicolás, para resolver el pleito pendiente entre ellos.

Por la noche el ministro obsequiará con un banquete a las autoridades.

Cumplimentará al Cabildo y visitará la Universidad pontificia y establecimientos benéficos insulares.

Después del almuerzo realizó una excursión a la comarca Sur de la isla.

Después del banquete que le ofrece el Cabildo insular, embarcará para Fuerteventura.

DECRETO IMPORTANTE

# Reembolso de las obligaciones del Tesoro

A última hora de la tarde facilitaron en Hacienda la siguiente nota:

«Hoy ha firmado el Rey un decreto de Hacienda llamando a conversión o reembolso a los 415 millones de Obligaciones del Tesoro 5 por 100 que quedaron sin consolidar en la operación que tuvo efecto desde el 25 de enero último al 4 de febrero actual.

Por dicho Real decreto se amplía la emisión anterior de Deuda amortizable 5 por 100 en cincuenta años a partir de 1928, sujeta al impuesto de Utilidades, y la Deuda amortizable 5 por 100 exenta de dicho impuesto, extinguible en cincuenta años, a partir de 1937. Los actuales tenedores de los 415 millones podrán convertirlas, a su elección, en una de las mencionadas Deudas: el tipo de emisión para la primera es de 87 por 100, y para la segunda, de 99,50 por 100, o sea, en ambos casos, 1,50 más sobre los tipos consignados en la operación precedente.

El decreto de hoy se distingue del anterior en que los tenedores de Obligaciones que no soliciten expresamente la conversión o el reembolso se entenderá que optan por el reembolso a metálico, que les será abonado por el Banco de España. De este modo el Gobierno extrema la corrección con los tenedores de Tesoros no forzando a una consolidación tácita a 87 y 99,50 por 100 a quienes se abstuvieron de hacerla a tipos más favorables para ellos, como eran el 85,50 y el 98 por 100.

Las peticiones de consolidación o reembolso se deberán efectuar en las oficinas del Banco de España (central y sucursales) durante los días 28 de febrero actual y 1 de marzo próximo. Desde el día 2 quedarán retiradas de la circulación todas las Obligaciones emitidas hasta la fecha. Para cubrir el importe reembolsado, el Banco de España abrirá suscripción pública a metálico el día que designe el ministro de Hacienda, al cual le reserva el decreto la facultad de determinar la plaza o plazas donde haya de efectuarse la suscripción, si ha de referirse a una sola o a las dos de las expresadas clases de Deuda y si ha de llevarse a efecto con o sin prorrateo. Las características de estas Deudas serán las mismas que las consignadas en el decreto de 19 de enero último.

Los tenedores de Obligaciones que opten por el reembolso o a quienes se les efectúe por no haber presentado sus títulos a conversión, recibirán en metálico el importe nominal de sus Obligaciones, la totalidad del 1 por 100 por la primera de amortización y los intereses corridos desde la fecha del último vencimiento de cupones hasta el día 1 de marzo próximo inclusive, y las Obligaciones que acudan a la conversión serán admitidas como efectivo por su capital nominal más totalidad del 1 por 100 de su prima de amortización y los intereses corridos desde el último vencimiento de cupones hasta el día 4 de febrero actual, fecha a la cual se retrotraen todas las operaciones; solamente las Obligaciones del 4 de noviembre de 1924 serán admitidas como efectivo por su capital nominal, más la totalidad del 1 por 100 de su prima de amortización, porque el 4 de febrero tuvieron vencimiento de cupón.

Tales son los principales términos del Real decreto firmado hoy, por virtud del cual quedarán totalmente retirados de la circulación los 5.225 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro 5 por 100, cuyos vencimientos representaban agobios apremiantes para el Erario en plazos sucesivos hasta el año 1931, que, afortunadamente, desaparecen.»

## El temblor de tierra de Yugoeslavia

PARIS.—Las últimas informaciones de Belgrado dicen que el temblor de tierra ha destruído millares de casas en Dalmacia y Herzegovina.

Más de 600 personas han muerto.

Lo que causó más horror fué que las sacudidas sísmicas llegaron acompañadas de relámpagos y truenos, salidos de un cielo sin ninguna nube.

El pillaje ha sido tan intenso en las regiones devastadas por el siniestro, que las autoridades de Yugoeslavia han tenido que enviar refuerzos de tropas.

En Poropolije, toda una calle se hundió en el lecho del río Tavesnica, originando un lago.

Los movimientos submarinos han provocado grandes mareas en la costa de Dalmacia.

# Crónica de Barcelona

**Detención de una mujer complicada en la estafa a Miguel Folgueras.—Un hombre muerto, abrasado.—Buena puntería.—Un suicidio.—Otras noticias**

BARCELONA.—Ha sido detenida una mujer, que se supone es una de las que estafaron al arquitecto municipal Miguel Folgueras 8.700 pesetas en metálico, y que acompañó a París al estafado. Como se recordará, fué engañado el Sr. Flogueras por dos mujeres, una de las cuales debía contraer matrimonio con el estafado, aportando una dote de 200.000 duros, y que luego resultó estar divorciada de su esposo y no poseer ningún capital.

---

En el pueblo de Alcanar el vecino Antonio Fibla, domiciliado en una casa de campo, fué hallado muerto en la cocina con grandes quemaduras en todo el cuerpo. Se supone que el hecho fué casual.

---

Un desconocido que se dió a la fuga disparó un tiro esta madrugada última contra Tomás Suriñá, cuando éste salía de una taberna. El proyectil hirió a una muchacha llamada Natividad Soler, que pasaba por aquel lugar. Tomás Suriñá, al ruido de la detonación, cayó al suelo, causándose una pequeña herida.

---

De Manresa comunican que el vecino Valentino Serral, de cincuenta y cinco años, se suicidó arrojándose a la calle desde el tejado de su domicilio.

---

En la última reunión de la Comisión permanente se revocó el acuerdo adoptado en la penúltima reunión de conceder una amnistía a todos los empleados municipales sujetos a expediente, por discrepar de este acuerdo varios tenientes de alcalde que no asistieron a la primera reunión, donde se tomó tal acuerdo. En su virtud, se ha nombrado una ponencia para que estudie los expedientes de los encartados y proponga a la Comisión los empleados que deben ser amnistiados.

---

Al cruzar esta mañana en la calle de la Montaña el paso a nivel de la Compañía del Norte una camioneta conducida por Salustiano Mallol, fué arrollada por dos máquinas que realizaban maniobras, y el chófer sufrió lesiones graves.

---

Los vecinos de la casa número 563 de la calle de Rosellón, observaron que del piso cuarto salía gran cantidad de humo. Varios vecinos forzaron la puerta y observaron que los muebles y otros enseres ardían, amenazando las llamas propagarse a los cuartos inmediatos. El servicio de Incendios localizó el siniestro a los pocos momentos. La autora fué la inquilina María Ferré Martí, de treinta y ocho años, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

## La situación en Nicaragua

**Ochocientos marinos norteamericanos a Guantánamo**

LONDRES.—Los fugitivos llegados a Managua dicen que los combates en los alrededores de Matagalpa continúan con encarnizamiento. Los conservadores han tomado posiciones estratégicas fuera de la ciudad para detener el avance de las tropas de Sacasa.

En atención a la solicitud del ministro norteamericano y de 120 extranjeros, de distintas nacionalidades, residentes en la ciudad, los liberales no harán fuego sobre Matagalpa.

El posible triunfo liberal preocupa a los funcionarios norteamericanos, porque el estado de opinión creado en Centroamérica y en los países del Sur impide nuevas intervenciones del Gobierno norteamericano en lo sucesivo. Dícese que el almirante Latimer ha propuesto negociaciones de paz; pero el Gobierno de los Estados Unidos no ha confirmado oficialmente la noticia. Por el contrario, ha enviado 800 marinos a Guantánamo, parece que con el propósito de reforzar las tropas de Latimer e intervenir en la lucha, si la vida o la propiedad de los súbditos norteamericanos son atacadas.

En todos los países centroamericanos, la batalla de Matagalpa se considera decisiva.

## CHINA E INGLATERRA

**Declaraciones de Yuang-Yu-Tin**

PEKIN.—Las fuerzas de vanguardia del ejército rojo de Mukden han atravesado el río Amarillo.

El general Yuang-Yu-Tin, jefe del Estado Mayor general de dicho ejército, afirma que no es necesario declarar zona neutral a Shangai, y ha declarado que las tropas chinas aliadas se bastan para hacer frente a cualquier eventualidad.

En vista de la guerra de guerrillas en el Honan, el mariscal Chang-So-Lin ha ordenado a sus tropas que no ocupen, bajo ningún pretexto, las viviendas de los aldeanos, y no procedan a ningún registro ni reclamen ningún tributo de guerra.

**No ha habido ruptura, sino suspensión**

LONDRES.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido una extensa comunicación, en la cual el delegado británico de Hankeu, Sr. O'Malley, declara concretamente que las negociaciones con el ministro cantonés de Negocios Extranjeros no están rotas, sino simplemente suspendidas.

**Los «soviets» reclutan tropas**

LONDRES.—Dicen de Constantinopla que el comisario de Guerra de los «soviets» se consagra a reclutar en el Turquestán, en Mongolia y en Azerbedja Cuerpos expedicionarios con destino al ejército cantonés de China.

**Los cantoneses se apoderan de Kuchen**

LONDRES.—Dicen de Shangai que las tropas sudistas se han apoderado de Kuchen, ciudad que está a 45 millas de Hankeu.

Las aludidas fuerzas se proponen desarrollar otra ofensiva en la misma región.

# Información política

**Las Cajas forales**

El reglamento para la creación de las Cajas forales será hoy motivo de una entrevista del presidente con el ministro de Fomento para cuestiones de detalle.

Al final de semana será firmado el Real decreto creando estas Cajas, el cual será de la Presidencia, por afectar a varios departamentos.

**Comida diplomática**

Anoche el presidente y el ministro de Estado comieron en la Embajada inglesa. El señor Yanguas asistió después a una recepción en la Legación de Suiza.

**Viaje de dos ministros**

El día 15 de marzo emprenderá el viaje de regreso a España el señor Almeida, y el mismo día saldrá para Chile el nuevo ministro de España en aquella república, señor Méndez Vigo.

**Edificio para Legación**

El Gobierno español adquirió en propiedad un edificio en Berna, con destino a Legación de España.

**Los límites con Portugal**

El convenio de límites con Portugal, aprobado por la sección correspondiente del Consejo de Estado, una vez que sea aprobado también por el Pleno de este organismo, será sujeto a la ratificación.

**El ferrocarril Medina-Benavente**

En una visita que hicieron al ministro de Fomento los comisionados interesados en la construcción del proyectado ferrocarril de Medina-Benavente, el ministro les expuso el proyecto del Gobierno, acogiendo las iniciativas del Consejo Superior de Ferrocarriles de clasificar los proyectos y construcción de los mismos según sean de interés regional o nacional.

En cuanto a los primeros se exigirán más decisivas aportaciones de las zonas directamente afectadas.

## LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

**(De la obra «Talleyrand», del marqués de Villaurrutia.)**

Durante la estancia de la familia real en Valençay, trató Talleyrand de hacerla pasar algunas horas en la biblioteca; pero sus esfuerzos y los del bibliotecario, M. Feroc, fueron vanos, aunque ensayaron toda clase de medios. Nada llamaba su atención: ni el interés de los libros, ni la belleza de las ediciones, ni las obras con grabados, ni las estampas. El Infante D. Antonio veía un peligro para sus jóvenes sobrinos en la mayor parte de los libros de una buena biblioteca, y siempre encontraba una razón para que se fueran a sus habitaciones, a lo que oponían menos resistencia que cuando se trataba de dejar alguna diversión de las que hacen el encanto del campo en las noches del verano.

Llamado por Napoleón, para que le acompañara a Erfurt, salió Talleyrand de Valençay, a mediados de agosto, para no volver. Los tres Príncipes fueron a su habitación a despedirle, con lágrimas en los ojos, y le ofreció cada cual, en prenda de amistad y de reconocimiento, el libro de oraciones de que se servían en la iglesia, y que él aceptó, respetuoso y conmovido.

Hemos transcrito cuanto Talleyrand refiere en sus «Memorias», respecto a la estancia de los Príncipes en Valençay durante los tres meses que les hizo los honores del castillo, en que dejó a madame Talleyrand hasta que llegó el mal tiempo, «para que no tomara, desde luego, aspecto monástico». Completaremos estas noticias con las del marqués de Ayerbe y el canónigo Escóiquiz, y algunas otras, que no contradicen las del Príncipe de Benevento, y son harto más fidedignas que las de Ostolaza y el general Arteche.

Sentía Napoleón el afán de que su reinado emulase en fausto y magnificencia los de los despojados Borbones, y como hubiese oído hablar del lujo con que vivía y recibía en Chanteloup a los embajadores extranjeros el Duque de Choiseul, ministro de Luis XV, quiso que no fuera menos el Príncipe de Benevento, su ministro, a quien le expresó el deseo de que comprara un castillo, en que pudiera recibir, como Choiseul, a los embajadores. Ofreciéle entonces en venta M. de Luçay su castillo de Valençay, que podía competir con los de Chenonceaux y Chambord, y del que quería deshacerse, por costoso; pero, pareciéndole a Talleyrand que el precio, sin ser excesivo, no estaba al alcance de su fortuna, prestóse el Emperador a ayudarle, poniendo lo que faltase, y puede decirse que adquirieron el castillo a medias, y que, en su compra, invirtió Talleyrand el producto de sus negocios en España.

Dice Ayerbe que al Príncipe de Asturias, a los Infantes y a los españoles, que los acompañaban, les hizo el imponente castillo medioeval el efecto de un verdadero presidio: tan sombría era su fábrica, tan miserable el pueblo en que se levanta y tan árido y triste el campo que le rodea. Hasta los habitantes les parecieron zafios, y feas y sucias las mujeres.

El recibimiento de Talleyrand, que esperaba en el castillo a Sus Altezas, fué muy seco. Habiéndole dicho Fernando que su tío, el Infante D. Antonio, no sabía francés, respondió, desabridamente: «Pues yo no hablo otra lengua». Sin embargo, se observó siempre en él un respeto grande a los reales huéspedes, en cuya presencia jamás se sentó, siendo la etiqueta a que obligó a la servidumbre más rigurosa que en Madrid, pues, entre otras formalidades a que nuestros gentiles hombres no estaban acostumbrados, no era la menor incomodidad el ir a todas horas de casaca y espada. Dícenos también Ayerbe que el Rey, con su amante trato, supo ganarse el afecto de los de Benevento, y éstos, a su vez, para que olvidase su cautiverio y no pensase en los medios de librarse de él, trataron de proporcionarle algunas distracciones, trayendo, al efecto, varios músicos para dar conciertos y algunas representaciones teatrales, a las cuales asistía la Princesa de Benevento y varias de las señoritas que con ella vivían.

## Gacetillas de Teatros

ZARZUEA (Opera).—Esta noche, los artistas alemanes, bajo la expertísima dirección de Eugen Szenkar, cantará «Lohengrin».

Mañana, viernes, con la última representación de «El barbero de Sevilla», se despedirá la prodigiosa cantante Conchita Supervía. Esta función corresponde a la 11 de abono, séptima del turno de noches, suspendida el 23 de diciembre pasado.

El próximo sábado, estreno de la bellísima ópera, de Offenbach, «Los cuentos de Hoffman», interpretada por el glorioso tenor español Pedro Lafuente, Del Pozo y Romito, y los notables artistas franceses, qué harán su presentación. Dirigirá Saco del Valle.

El decorado de «Los cuentos de Hoffman», precioso, se debe a Olalla.

ESLAVA. «Dollars».—Este vodevil se hace igual en París, sin quitar nada de su gracia picaresca.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la graciosísima sátira, de D. Carlos Arniches, «¡Mecachis, qué guapo soy!», y por las noches, el nuevo juguete cómico, de gran éxito, «Riña de gallos», que hace desternillar de risa al público.

Se despacha en contaduría.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, jueves, a las seis, «matinée» infantil. Noche a las diez y cuarto. Dos grandiosas funciones. Variadísimo programa. Formidable éxito de Ketty la guapa, la perra que escribe. Suceso extraordinario de la fantasía hípica «Las mil y una noches», presentada por Truzzi, con sus caballos artistas.

CIRCO MARAVILLAS.—Hoy, segundo jueves infantil, con regalos a los niños y grandioso programa cómico. Despedida de Rambeau, con sus caballitos, perros y monos; de los «clowns» Los Ferronis y del original Fabra. Exito enorme de las nuevas atracciones Vitali, Bright, Taini y The Four Rastelli, con su cama diabólica. Mañana sensacionales «débuts» de los incomparables «clowns» Pippo y Seiffert, del prodigioso malabarista, del Empire, de Londres, King Reep y del asombroso descubridor de los secretos de los fakires, V. Granvy, que, invitado por Onofroff, cuyo «début» tendrá lugar muy pronto, actuará durante tres únicos días, y cuyos experimentos incomprensibles han de causar enorme sensación.

ROMEA. El éxito de dos «estrellas».—De extraordinario puede calificarse el éxito que obtienen a diario las admirables «estrellas» Paquita Alfonso y Conchita Ulía. El ingenioso humorista Alay y los divertidos «sketchs» «El milagro de San Cornelio» y «Lo que cuestan las mujeres» siguen siendo celebradísimos.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

**Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27**

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 50 de abono, 31 del turno de noches.—A las nueve en punto: Lohengrin, por los artistas alemanes. Director, el eminente profesor Eugen Szenkar.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, A martillazos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!. A las diez y media, Riña de gallos.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.— A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

APOLO.—A la seis y media, La calesera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El veneno del tango.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La tempestad. A las diez y cuarto, Doña Francisquita (reestreno).

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, Los nuevos señores.

NOVEDADES.—A las seis, Su Majestad el Amor y El príncipe sin par. A las diez y cuarto, El príncipe sin par. A las once y media, Su Majestad el Amor.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Moncayo, Conjuntos, Lo qeu cuestan las mujeres, Carmen Vargas, Trío Horam, El milagro de San Cornelio, Paquita Alonso (debut) y Conchita Ulía.

CIRCO DE PRICE.—A las seis matiné infantil. Noche, a las diez y cuarto. En estas dos grandiosas funciones tomará parte toda la gran compañía de circo; Ketty, la guapa; la perra que escribe, y Truzzi, que presenta la fantasía hípica Las mil y una noches.

MARAVILLAS.—A las cinco y tres cuartos y a las diez y cuarto: Segundo jueves infantil. Grandes regalos a los niños. Despedida de los caballitos, perros y monos de Rambeau; de Los Ferronis. Exito enorme de The Four Rastelli, Taini, Bright, Vitali, Castex y demás números del programa.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde: a las cuatro, primero, a pala, Quintana II y Jáuregui contra Araquistain e Ibarru I; segundo, a remonte, Ucín y Errezábal contra Echániz (A.) y Ugarte.

CHUECA.—De seis a doce y tres cuartos. Sección continua: Modelo de Cupido (cómica), Cobarde a la fuerza, El vuelo del aguilucho imperial (comedia, en ocho partes: (Lya Mara).

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
-:- El mejor desinfectante conocido -:-
Contra la gripe, el único
Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Inguanzo, ROLLO, 2.--MADRID
O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID
FELIX GOMEZ
Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063
Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD -: ANONIMA :- **Etablissemenis LEFLAIVE**

**La Chaléassiére, SAIN-ETIENNE**

**TALLERES: A la Chaléassiére, SAIN T-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE**

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas multibulares. — Máquinas de vapor.—Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassiére. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras. Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.

**F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA** — **Dirección telegráfica: Chaléassiére - Sevilla**

# Azopardo y Compañía

**CADIZ**

**Consignaciones**
**-:- Aduanas -:-**
**-:- Embarques -:-**

# Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS REGULARES**

**Línea Norte España-Cuba-México**

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.

**Línea Mediterráneo-Argentina**

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de marzo.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.

**Línea a Fernando Póo**

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares .

Para informes, en las oficinas de la Compañía: **Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona,** y en la Agencia en **Madrid, Alcalá, 43.**

# - ORIA Y GALINDEZ -

## COMPRA Y VENTA

**DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS. PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA**

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-

**Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.**

# GALERIAS BAYON, S. A.

**FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 45-24 H.**

*Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho*

:: :: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :: ::

# CORREOS **Preparación completa**

**Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León**

JEFES DEL CUERPO

**-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-**

**ATOCHA, 18 - MADRID** **(Toda la casa)**

**Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA**

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## Peluquería de señoras

**Por oficiales españoles y extranjeros.**

ESPECIALIDAD EN TINTES

**FUENCARRAL, 12, pral. izda.**

**Precios**

| | Pesetas. |
|---|---|
| Tintes, desde. . . . . | 20 |
| Masaje y vaporización. . | 5 |
| Ondulación Marcel. . . . | 2,50 |
| Corte de pelo «garçon». | 1,50 |
| Lavado de cabeza. . . . | 2 |

**Disponible**

# Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birminghan; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

**Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**

Todos garantizado — Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser

**La más sólida por su construcción**

**La más perfecta por su sistema**

**La más económica en su precio**

Modelo 24

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

## DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

# "AHEMO"

**La marca más acreditada de fabricación alemana.**

**Transformadores, Cascos, Reostatos, -: Rectificadores :-**

**Representante para España:**

**Eugen Runde**

**Pinto (prvcia. Madrid)**

**"SMITH PREMIER" Nº 60**

CAMPEON DE RESISTENCIA

GARANTIZADA 10 AÑOS

A. PERIQUET Y CIA

EXPOSICION Y VENTA PRECIADOS 16 Y 18 - APARTADO 441 - MADRID.

# Academia Serrate

**Especial de preparación para el Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -:- Magnífico internado -:- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

**MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID**